

Quito, 11 de marzo del 2009

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE HIDROTAMBO SOCIEDAD ANONIMA.

Luego de haber revisado el Balance General correspondiente al año 2.008, en calidad de Comisario de la Empresa, presento el siguiente informe; con la indicación de que la central hidroeléctrica se encuentra en proceso de construcción.

- \* Cumplen con las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta de Accionistas los Administradores de la Compañía.
- \* El control interno implantado está de acuerdo a los objetivos planificados.
- \* Las cifras que constan en el Balance General son las mismas de los registros contables, Balance que ha sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas y Leyes expedidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- \* El Estado Financiero correspondiente al año comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2.008 de HIDROTAMBO SOCIEDAD ANONIMA, en mi opinión, presenta razonablemente su posición financiera en la etapa de construcción.

\* Obtuve las facilidades pertinentes para el desarrollo de mis funciones.

Atentamente,

  
RODRIGO CISNEROS B.

Comisario